



Entre Ríos

Dra. Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Cuidad.-

De mi consideración:

Dra. Norma Pinta, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ENTRE RIOS S.A", ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento en el Art. 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, comunico que la Compañía Entre Ríos S.A. se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se detalla:

CEDENTE

Víctor Baltazar Iriarte Coello

C.I.: 1100108883

ACCIONES

1 acción que se cede

VALOR NOMINAL DE CADA ACCION

\$5.00 C/U

TIPO DE INVERSION

NACIONAL

CESIONARIO

Milton Fabián Morocho Morocho

C.I.: 1103187074

VALOR TOTAL SOCIETARIO

\$5.00

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 09 de Noviembre del 2015.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,



Dra. Norma Pinta

**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RIOS S.A.**

Aprobado por la Intendencia de Cías mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Nº 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cdla. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerioss.a@gmail.com • Loja - Ecuador





Entre Ríos
C.E.S.A.

CIA ENTRE RIOS S.A

NOMBRES Y APELLIDOS: VICTOR BALTAZAR IRIARTE COELLO
CEDULA DE IDENTIDAD: 1100108883
DE ACCIONES: 86
SERIE #: 1-182
NUMERACION: 1
VALOR UNITARIO: \$ 5.00
VALOR TOTAL: \$ 5.00
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

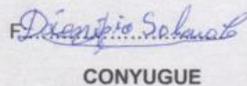
FECHA: 09-11-2015

F: 
CEDENTE

Sr. Víctor Baltazar Iriarte Coello

F: 
CESIONARIO

Sr. Milton Fabián Morocho Morocho

F: 
CONYUGUE

Sra. Dionisia Solano Calva

Aprobado por la Intendencia de Cias mediante Resolución (SC.DICL.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, N° 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excedencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cdia. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerios.a@gmail.com • Loja - Ecuador





Loja, 09 de Noviembre del 2015

Sra. Dra.

Norma Pinta

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RIOS" S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

VICTOR BALTAZAR IRIARTE COELLO portador de la cedula de identidad N° 1100108883, me dirijo a Usted de la manera más comedida solicitarle lo siguiente:

Que me autorice la sesión de 1 acción asignada con el número 86, la misma que está valorada en \$5 cada una, con un total de \$5, al Sr. Milton Fabián Morocho Morocho que poseo en dicha compañía.

Por la favorable atención que le den a la presente desde ya les anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Víctor Baltazar Iriarte Coello

SOCIO - PETICIONARIO

Aprobado por la Intendencia de Cías mediante Resolución (SC.DICL.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. N° 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cdl. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrioss.a@gmail.com • Loja - Ecuador





Entre Ríos Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Cuidad.-

De mi consideración:

Dra. Norma Pinta, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ENTRE RIOS S.A", ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento en el Art. 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, comunico que la Compañía Entre Ríos S.A. se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se detalla:

CEDENTE

Wilman Tarquino Medina Medina

C.I.: 1102129796

CONYUGUE

María Regina Díaz Ogoño

C.I.: 1102456629

ACCIONES

1 acción que se cede

VALOR NOMINAL DE CADA ACCION

\$5.00 C/U

TIPO DE INVERSION

NACIONAL

CESIONARIO

Jorge Enrique Quizhpe

C.I.: 1101455358

VALOR TOTAL SOCIETARIO

\$5.00

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 25 de Febrero del 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,



**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RIOS S.A.**

Aprobado por la Intendencia de Cías mediante Resolución CSC/DIC/L.09/2333 de fecha 10 de diciembre del 2009
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Nº 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cda. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerioss.a@gmail.com • Loja - Ecuador





Entre Ríos

CIA ENTRE RIOS S.A

CEDENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: WILMAN TARQUINO MEDINA PAUTA
CEDULA DE IDENTIDAD: 110212979.6
DE ACCIONES: 100
SERIE #: 1-182
NUMERACION: 1
VALOR UNITARIO: \$ 5.00
VALOR TOTAL: \$ 5.00
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

FECHA: 25-02-2016

F: 

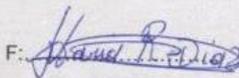
CEDENTE

Sr. Wilman Tarquino Medina Pauta

F: 

CESIONARIO

Sr. Jorge Enrique Quizhpe

F: 

CONYUGUE

Sra. María Regina Díaz Ogoño

Aprobado por la Intendencia de Cias mediante Resolución (RC.DICL.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, N° 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cda. La Argelia, Calle Bacón y Torricell
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerios.a@gmail.com • Loja - Ecuador





Loja, 25 de Febrero del 2016

Sra. Dra.

Norma Pinta

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RIOS" S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

WILMAN TARQUINO MEDINA PAUTA portador de la cedula de identidad N° 1102129796, me dirijo a Usted de la manera más comedida solicitarle lo siguiente:

Que me autorice la sesión de 1 acción asignada con el número 100, la misma que está valorada en \$5 cada una, con un total de \$5, al Sr. Jorge Enrique Quizhpe, con todos mis derechos que poseo en dicha compañía.

Por la favorable atención que le den a la presente desde ya les anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Wilman Tarquino Medina Pauta

SOCIO-PETICIONARIO

Aprobado por la Interendencia de Cías mediante Resolución (SC.DICL.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, N° 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cdla. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrierios.a@gmail.com • Loja - Ecuador

